



Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura



ACTA PROVISIONAL PUNTUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE 2 MONITORES-AS DE EDUCACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE.
PLAN CORRESPONSABLES 2023/24. DECRETO 236/2022

En Villanueva del Río Segura, siendo las 8:30 horas del día 4 de octubre del 2023, en las dependencias municipales el Tribunal de Selección formado por

- Encarnación Gambín Vargas (Presidente)
- José Antonio López Campuzano (Secretario)
- Ricardo José Cháfer Carretero (Vocal)
- Abel Rubio Carrillo (Vocal)

En cumplimiento de lo establecido en las **BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL POR CONCURSO 2 MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

PLAN CORRESPONSABLES publicadas el pasado 20 de septiembre, se procede a:

- 1) Realizar la valoración por puntos de la experiencia y formación, tal y como establecen las bases.
- 2) Siendo las 9:00 horas el tribunal se desplaza al Centro Cultural para llevar a cabo la fase de entrevista de un supuesto práctico, dándose inicio del mismo a las 9:10 horas, momento en el cual, D.^a Encarnación Gambín Vargas, ha abandonado las dependencias municipales, por motivos personales, y por tanto, no ha estado presente en la fase de entrevista.
- 3) Finalizada la fase de entrevista, el tribunal, se desplaza a las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, incorporándose la Presidenta, D.^a Encarnación Gambín Vargas, y una vez valoradas ambas fases del proceso de selección, el resultado es el siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	ENTREVISTA	TOTAL
1.	BERMEJO ZÁRATE MARTA	0,50	2,00	0,00	2,50
2.	CARRILLO ONIEVA LAURA	2,00	2,00	5,50	9,50
3.	CERVANTES CARRILLO MARCOS	0,00	1,50	3,50	5,00
4.	LOPEZ MUÑOZ ALICIA	0,00	1,50	1,50	3,00
5.	LOPEZ SOLER M. ^a VICTORIA	0,00	0,00	0,00	0,00
6.	LOPEZ TURPIN ISABEL	0,50	0,00	5,50	6,00
7.	MARIN AROCA NURIA	0,00	0,00	1,50	1,50
8.	MENGUAL LINARES MIRIAM	0,00	1,25	0,00	1,25
9.	ROJO GARCÉS CRISTINA ELISABETH	1,50	0,50	5,00	7,00
10.	ROJO GARCÉS JAZMINA VICTORIA	0,00	0,50	1,00	1,50
11.	SORIANO ROBLES MARIA ASUNCION	2,00	2,00	1,50	5,50
12.	ZAPAYA AYALA MARTA	0,00	2,00	1,00	3,00



**Ayuntamiento de
Villanueva del Río Segura**



Llegados este punto el tribunal propone la contratación de los/as dos aspirantes con mayor puntuación que son:

- **CARRILLO ONIEVA LAURA**
- **ROJO GARCÉS CRISTINA ELISABETH**

Así como la creación de una **Bolsa de trabajo** en el siguiente orden:

APELLIDOS Y NOMBRE
1. LOPEZ TURPIN ISABEL
2. SORIAÑO ROBLES MARÍA ASUNCION
3. CERVANTES CARRILLO MARCOS
4. LOPEZ MUÑOZ ALICIA
5. ZAPAYA AYALA MARTA
6. BERMEJO ZÁRATE MARTA
7. MARIN AROCA NURIA
8. ROJO GARCÉS JAZMINA VICTORIA
9. MENGUAL LINARES MIRIAM
10. LOPEZ SOLER M. ^a VICTORIA

Dicho acuerdo quedará publicado en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, y en su página web, contando con un plazo de 3 días naturales para presentación de alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, se resolverá definitivamente dicha acta provisional y, en el caso de no haberlas, el acta se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Las alegaciones, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, o por cualquier otro medio que autoriza la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso se remitirá copia de la subsanación por fax al número 968698436 dentro del plazo abierto de presentación de alegaciones.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.

En Villanueva del Río Segura a 4 de octubre de 2023

Presidenta

Dña. Encarnación Gambín Vargas

Vocal 2

Ricardo José Cháfer Carretero

Vocal 1

D. Abel Rubio Carrillo

Secretario

D. José Antonio López Campuzano

